Revista de Humanidades
Universidad Andrés Bello

Convocatoria

Revista de Humanidades invita a quienes se interesan en colaborar con artículos en el dossier titulado ***Malas mujeres. Violencia y criminalidad femenina en los márgenes. Hispanoamérica, siglos XVI-XXI.***

La emergencia de nuevos enfoques y perspectivas de análisis, así como la complementariedad generada entre la historia y otras disciplinas, han ampliado significativamente el campo epistemológico asociado a la comprensión de las interacciones sociales y culturales a lo largo del tiempo. En este contexto, la producción de conocimiento teórico y empírico acerca de fenómenos como la violencia y los conflictos sociales; los usos de la justicia en los márgenes (Barriera, 2010, Mantecón, 2016); las relaciones de poder (Foucault, 2005); las formas de comportamiento y sociabilidad entre grupos y entre géneros (Butler, 2005), forman parte de las nuevas preocupaciones que hoy motivan el desarrollo de un importante número de pesquisas (Montecino, 1997; Araya, 2007; Lagarde, 2014; Albornoz, 2016).

Siguiendo esta tendencia, este dossier invita a reflexionar sobre el uso de la violencia femenina y sus connotaciones materiales y simbólicas dentro de sociedades que avanzaron de modo sistemático hacia la definición de nuevas formas de disciplinamiento y control desde un régimen de tutelaje basado en la lógica de la exclusividad masculina y la domesticidad femenina pública y privada. Se trata de pensar la violencia de las mujeres como el resultado de una construcción sociocultural y un fenómeno situado, que obedece a contextos y espacios que pueden ser leídos en clave de género. Se trata también de avanzar en la lectura de los usos de la violencia femenina como “disonancias y desacatos sociales” derivadas de elecciones originales, extremas y acomodaticias dentro de un universo de pluralidades complejas (Albornoz 2016) que marcó el inicio de la definición del

perfil de la mujer delincuente y la criminalización de sus conductas en las sociedades modernas desde un nuevo lugar de enunciación del sujeto en los márgenes.

El estudio de las experiencias de violencia, conflicto y las prácticas de la justicia de manera "generizada" implica en más de un modo tensionar las interpretaciones del disciplinamiento social "desde arriba", poniendo el acento en las capacidades de agencia y resistencia de los sujetos -en este caso las mujeres-, "desde abajo"; ampliando así las posibilidades de aproximación al estudio de la relación mujer, delito, violencia y castigo en la larga duración (Mantecón, 2002).

De acuerdo con estas ideas, las mujeres que matan, las homicidas y las criminales, tanto ayer como hoy, sitúan a la sociedad frente a la encrucijada de reconocer en ellas un poder del que han hecho uso bajo determinadas circunstancias (González, 2019). Ello también implica visualizar la violencia femenina no solo como un acto "contra la razón", sino también como un recurso de resistencia y/o sobrevivencia frente a las diversas circunstancias de apremio económico, moral y/o sentimental, así como de los conflictos y las formas de violencia (material y simbólica) de las que pudieron llegar a ser objeto a lo largo de sus trayectorias vitales. Reflexionar acerca de las connotaciones simbólicas de la mujer violenta, implica movernos más allá de la constatación de su capacidad para incurrir en una acción criminal, una transgresión o un delito, para reconocer, en palabras de Alia Trabuco, un tipo de mujer que tiene la capacidad de matar física y simbólicamente a otros y otras en su empeño por dominarla, poseerla, castigarla y domesticarla (Trabuco, 2016). A partir de estas consideraciones se espera recibir propuestas en función de los siguientes ejes:

1. Propuestas teóricas y metodológicas orientadas al análisis de la violencia femenina desde las ciencias sociales y las humanidades.

2. Estudios comparativos y de casos asociados al análisis de la participación de las mujeres en hechos de violencia en diferentes espacios y tiempos.
3. Análisis de los dispositivos de control social y judicial de las conductas violentas de las mujeres.
4. Análisis de la evolución de las formas de justicia y castigo aplicado a las mujeres y sus formas de actuación violenta.
5. Evolución del conocimiento científico y médico vinculado al estudio de las conductas violentas de las mujeres.

La propuesta de este dossier de la *Revista de Humanidades* invita a colaborar con artículos originales, que no hayan sido publicados previamente en otra revista inclusive en publicaciones en otros idiomas. Las contribuciones serán recibidas a través del correo: revistahumanidades@unab.cl

En términos generales, recibimos artículos con un máximo de dos autores. Las contribuciones deben estar escritas en español con el siguiente formato: hoja tamaño carta, márgenes de 3 cm, doble espacio, letra Times New Roman tamaño 12. Deben incluir: el nombre del autor, su afiliación (institución, solo la principal, dirección postal; ciudad y país) y un correo electrónico institucional.

Las citas y bibliografía deben seguir el formato MLA y las palabras en idioma extranjero deberán ir en cursivas. El uso de comillas es reservado para la incorporación de citas, se sugiere mesura al ser utilizadas para otorgar énfasis. Más información: http://revistahumanidades.unab.cl/colaboraciones/. MLA Style Center: https://style.mla.org/.

Las notas a pie de página son utilizadas para comentarios o agregar información adicional (no para indicar referencias bibliográficas, estas deben ir en el cuerpo del texto según MLA). El uso de las notas debe limitarse a lo indispensable.

En el caso de haber subtítulos al interior del artículo, estos se identifican con números árabes.

Los artículos deben tener un mínimo de veinte y un máximo de treinta páginas con la bibliografía y los anexos incluidos.

Se sugiere usar títulos breves y representativos de sus objetivos y/o contenidos. El título debe aparecer en español e inglés. Asimismo, se debe incorporar un resumen de una extensión entre cinco y diez líneas, en español e inglés, más cinco palabras claves en los dos idiomas señalados.

Para mayor información, ver: revistahumanidades.unab.cl

Los artículos serán recibidos hasta el **17 de abril de 2020** y serán sometidos a un arbitraje doble ciego. El dossier será publicado en el número #43 de la Revista de Humanidades en enero 2021. Esta publicación está registrada en los siguientes índex: Scopus, ERIH plus, Redalyc, CLASE y Latindex directorio.

Consultas y contacto:

Nicolás Román

Revista de humanidades

revistahumanidades@unab.cl

Editoras del dossier

Yéssica González Gómez

Universidad de la Frontera

yessica.gonzalez@ufrontera.cl

Solène Bergot

Facultad de Educación y Ciencias Sociales UNAB

solene.bergot@unab.cl